

Ciudad de Buenos Aires, 15 de julio de 2025

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos
BYMA

Referencia: Asamblea Extraordinaria del 11/07/2025

De mi consideración:

Por la presente tengo el agrado de comunicarles como Hecho Relevante la síntesis de lo resuelto por unanimidad en la Asamblea Extraordinaria mencionada en la referencia:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2. Aumento del monto del Programa Global de Obligaciones Negociables PYME CNV. Delegación de facultades.

De lo resuelto en la Asamblea, surge que:

- 1) Se resuelve por unanimidad que el acta de Asamblea sea firmada por Luis Alberto Quinelli y el representante del órgano de fiscalización.
- 2) Se resuelve por unanimidad: (i) aprobar el aumento del monto del Programa Global de Obligaciones Negociables PYME CNV a la suma equivalente en dólares estadounidenses a 19.000.000 de UVAS; y (ii) delegar en el Directorio con facultades de subdelegar en uno o más directores, fijar el monto del Programa en dólares estadounidenses (o su equivalente en otras monedas) considerando su equivalencia en UVAS con las más amplias facultades.

Participantes: Luis Alberto Quinelli, Pablo Golan, Erick J. Rodríguez, (Accionistas), Walther Leal Ricaud (Síndico), Eduardo Ap Iwan, Daniel Merino, y Diego Monea (Directores).

Atentamente

Daniel Oscar Merino
Responsable de Relaciones con el Mercado
Por Sion S.A.
Emisor